

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Abonados en primer plano, 20 céntimos línea de cuerpo...  
en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 1.—Comun-  
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortua-  
rias a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.  
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 427

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse  
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre, 4'00 —  
SEMIANUAL, 10'00; ANUAL, 20'00  
SECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San Juan, número 50  
TALLERES:  
IMPRESA GARCÍA CRUZ  
FUNDADOR,  
Santiago García Cruz

## Canarias, ha sido dividida Lo que se concede a Te- nerife y a Las Palmas

### La Audiencia de Tenerife puede — resolver asuntos civiles —

Madrid, 22-2'45.

Se ha firmado un decreto dividiendo en dos a la provincia de Canarias.  
En virtud de tal decreto se crea en la provincia de Las Palmas un Gobierno civil.  
Además se crea en aquella provincia una Jefatura de Montes, una de Minas y otra de Agronomía y una Inspección del Trabajo.  
En Tenerife se completa la Escuela Normal de Maestras de La Laguna.  
La Audiencia Provincial de Tenerife se completa para que entienda en los mismos asuntos que en la actualidad ve la Territorial de Las Palmas.  
La sección universitaria de La Laguna se eleva a la categoría de Universidad de Distrito.  
Poseerá esta Universidad la Facultad de Derecho, añadiéndosele la Facultad de Ciencias Químicas.  
Tendrá un rector y dos decanos.  
La Escuela Normal de Maestras de La Laguna, se completa añadiéndole los estudios para maestros.  
Además se creará un Colegio Politécnico.  
Este colegio servirá para que en él se realicen las carreras de peritos y capataces de Minas y Montes; para la preparación de ingenieros militares y navales; para oficiales de Correos y Telégrafos, y para aparejadores.  
El decreto mantiene la actual región militar.  
Además mantiene la Capitanía General residiendo en Santa Cruz de Tenerife.  
Se crean dos mancomunidades forzosas de Cabildos.  
Por otra parte, se sostiene el régimen de Cabildos Insulares.

MESA.

Antonio Vivanco Santillán, Presidente accidental Mancomunidad.—Madrid, 22 a las 4.—Dividida en provincia Tenerife y de Las Palmas. Tenerife tendrá Audiencia con todas atribuciones territorial. Universidad independiente rector dos decanos, pues añádesse a Facultad Derecho Facultad Ciencias Químicas más Escuela Politécnica; complétase Normal; respétase Capitanía Créanse dos Mancomunidades forzosas Cabildos y respátense éstos.  
Barreto demandó mejoras expresadas obteniéndolas.  
Con conciencia tranquila digo país nadie de Tenerife ni ninguna otra isla Occidente puede culpársele división, pues fué decisión irrevocable. Hice siempre todo posible evitar división. Creo deben suprimir inútiles impolíticas manifestaciones desagrado.—Salúdale afectuosamente, José López Martín Romero

Varias personalidades de esta capital, han recibido de don Manuel Delgado Barreto, el siguiente despacho telegráfico:  
Firmado hoy San Sebastián por S. M. decreto creando provincias Tenerife y Las Palmas, debemos abscribir nuestros nombres de tinerifeños leales a esta obra de gobierno con plena conciencia. De nuestra responsabilidad y significación en momento más solemne de la vida de Canarias durante tantos años esterilizada por lucha, pasiones y egoísmos de que nutriase la política con mengua intereses país.  
Mientras unidad ex síta de hecho, luché por ella con tesón insuperado, pero divididos hace tiempo organismos provinciales y mantenida de precario una capitalidad sin atribuciones esenciales me preocupaba que pudiera ser Gobierno parcial poco equánime rodeado de ambiente de injusticias el que cediendo presiones que siempre dividiera de derecho provincia mermando importancia a la de Tenerife  
Antes de que ese caso llegara fatalmente era preferible fuese Gobierno justo y ponderado el que sin obedecer ningún estímulo partidista decreto división sin que se entere absolutamente nadie interesado en ella ni conociera el contenido de la disposición que permitiera a las cuatro islas que forman nuestra provincia de Tenerife progresara engrandecerse sin vivir en constante zozobra de lucha que ha impedido avanzar con la celeridad que corresponde a nuestro valer historia significación e iniciativas.  
A todos mis amigos y paisanos pidoles, primero que esperen conocer y estudien serenamente decreto; segundo que piensen cual era la situación moral y material presente; tercero que calculen las posibilidades que porvenir ofrece a nueva provincia Tenerife y cuarto, que comparando lo que tendrá desde hoy con lo que tenía ayer, hagan en conciencia balance y piensen lo que podía haber arrojado éste si llegado caso ya inevitable de la división la hubiera implantado un Gobierno como los que subrepticamente fueron arrebatándonos todas las características de capitalidad hasta sernos perder la hegemonía que en tiempos remotos ejercimos sobre todo archipiélago y que desde ahora resplandecerá en una provincia fuerte unida y de notoria importancia.  
Como tinerifeño seguro de que la unidad material no era ya posible me siento orgulloso de poder gritar viva la provincia de Tenerife que con todos sus organismos provinciales con una gran Universidad y Escuelas Politécnicas que abre el horizonte espléndido juventudes canarias con administración de justicia completa puede equipararse a las mejores de España y prosperar tranquila no olvidando nunca la elevada misión de contribuir al mantenimiento de la unidad espiritual del archipiélago en relación con la nueva provincia hermana.  
Sea cualquiera el juicio que mis paisanos formen yo seguiré siendo un servidor de mi país atento a sus intereses y fiel a su mandato.  
Por último recomiendo a señor Delgado Barreto se haga comprender al país cuanto esto significa para la paz y progreso perdurable, pues ábrese nueva era prosperidad que nos permitirá trabajar por ella sin preocupaciones.

## El empréstito de los 10 millones

Un concejal de este Ayuntamiento —don Antonio Martí— en las columnas del colega *La Prensa* sale hoy a la palestra para echar su "cuarto a espadas sobre el empréstito" municipal de los 10 millones de pesetas, a amortizar en medio siglo, lo cual hará que los 10 se conviertan en 34 y medio millones.  
El Sr. Martí casi se limita a llamar "quisques" a quien emita una opinión sobre tal operación financiera. Nosotros, pues, somos unos "quisques". Y lo han sido los señores Orozco, Machado, Trujillo Hidalgo, etcétera. ¡Nos hemos caído! ¡A la expatriación, señores; por "quisques"!  
El Sr. Martí afirma que no se ha dicho todavía sobre esta cuestión, nada concreto. El Sr. Martí, pues, no sabe leer. Escribir si parece que sabe algo. Por lo pronto sabe que palabras llevan hache y cuales no. De números también entiende mucho. Desde que es concejal ha aprendido una enormidad; como que ya sabe lo que es 1 000 y 100 000. Lo que ignora todavía es 10 000 000, 34 y medio millones y 50 años. Pero ya lo aprenderá. No seamos exigentes. Tiempo al tiempo.  
El Sr. Martí afirma también que salvo raras y contadas excepciones ningún opinante ha ido al Ayuntamiento a leer y estudiar la memoria que acompaña al proyecto de empréstito.  
Por nuestra parte, joven escritor, solo le diremos una cosa: ¿ha leído y estudiado usted? Si la leyó, ¿está usted cierto de que la ha comprendido y puede enjuiciar? ¿Está usted cierto de que ha ido alguna vez al Ayuntamiento, antes y después de ser concejal, a estudiar, no la memoria del empréstito, sino cualquier asunto baladí, como el informe sobre una petición de acople al alcantarillado o a la red de agua?  
Es más; ¿ha llevado usted ya a los plenos municipales su campaña para la consecución del abaratamiento de las subsistencias? Le hacemos esta pregunta porque hemos notado que las subsistencias se abaratan de una manera alarmante hasta para los consumidores, y "tememos" que ese abaratamiento casi criminal sea consecuencia de su dilatadísima y eficaz campaña.

No nos extraña el escrito del señor Martí. Se trata de un concejal y admisible es que abra el primer paraguas que halle a mano para esquivar el chaparrón que sobre la corporación está cayendo. Lo inadmisibile es que el señor Martí califique de "quisques" a quienes emitan su opinión sobre tan importante particular. Ello es digno de lo; pues evidencia que las cosas que afectan al porvenir del país, interesan y tienen sus paladines. A menos que el articulista crea que él es el único autorizado y capacitado para tratar y resolver las cuestiones vitales o para ponerles el veto.  
Aunque "quisques", en nombre de todos los "quisques" calificados y por calificar, rechazamos las frases despectivas del Sr. Martí, que cree que está en posesión de la exclusiva del sentido común, del patriotismo y de otras cosas. ¡Qué ilusión!  
Y para terminar reproduciremos un párrafo del artículo del Sr. Martí. Dice así el elocuente organista:  
«Y como es esta cuestión que por su interés no admite la opinión a la ligera, ni el comentario inútil, ni el latiguillo, ni la farsa; como se trata de pesetas del pueblo, y las pesetas del pueblo es algo tan serio que no se pueden ni se deben tolerar a su costa literaturas y frases de pacotilla, sino números, cifras y razones, yo, por mi parte, en mi justo derecho de comentarista, propongo que se lleve una estadística de las personas que se vean concurrir al Ayuntamiento a estudiar el proyecto de empréstito y su presupuesto, y entre ellas se celebre esa Asamblea tan cacareada pedida.»  
Nosotros proponemos que ese censo de personas se haga extensivo también a los ediles. Pudiera ser que la mayoría ni haya leído la extensa carta que el señor García Sanabria publicó en *La Prensa* sobre tal cuestión. Pero esto no será óbice para que unánimemente se certifique que el proyecto de empréstito es algo extraordinario, concluyente y muy beneficioso. Como si lo viéramos. Y pudiera ser que en la estadística estuviera incluido el señor Martí. Como si lo viéramos también.

## EN TORNO A LAS ENCICLOPEDIAS

El afán por la difícil tarea de abarcar, en una obra, el concepto ordenado de los conocimientos humanos, si no en toda su extensión, con la bastante para poner de manifiesto el estado de las disciplinas intelectuales y artísticas en época determinada, manifiéstase ya en los tiempos remotos de la civilización occidental. A ellos hay que remontarse, en puridad, para hallar el origen de las Enciclopedias, esas publicaciones tan útiles siempre y tan indispensables hoy día, que en infinidad de aspectos de la actividad y sectores de la vida del espíritu y la cultura se impone la adopción de todos cuantos medios contribuyan a facilitar la síntesis informativa.  
Curioso el esquema histórico de las Enciclopedias. Ya Píndaro, con su célebre *Historia Natural*, y San Isidoro, con su no menos famosas *Etimologías*.—precursores ambos a este respecto—en la Edad Antigua, trazaron obras que deben ser diputadas de enciclopedias. En el tenebroso Medioevo se cuentan como principales la *Biblioteca mundi* de Belbaceis, y las famosas obras de Valla el Piacentino, Antonio de Lara y el monje Granvilla, todas ellas carentes de orden y método expositivos. Es en el siglo XVII cuando ya nos encontramos con publicaciones de indudable valor, como son la Enciclopedia de Henrich Altsteis, muy famosa en su tiempo; la del P. Carbonelle, planeada para comprender 45 volúmenes y que sólo alcanzó a la letra E, con el 7º, y el *Dictionnaire historique et géographique* del bibliógrafo y erudito Moren, publicado en Lyon el año 1673.  
Legado el siglo XVIII se generalizó notablemente esta clase de publicaciones. De 1704 a 1736 diéronse a la estampa en Inglaterra cinco ediciones del *Lexicon Technicum, or Universal English Dictionary of Arts and Sciences*, debido a Harris, de Londres. En Alemania aparecieron los diccionarios de Mr. Zedler, librero de Leipzig y del sabio Sabini, de Y, después de la Cyclopedia de Cham-

bers; la *Au Universal history of Arts and Sciences*, de Coetlopen, y el *Diccionario Universal*, de Privat, aparece la celebrísima *Enciclopedia Francesa*, de Diderot y D'Alembert.  
El discurso preliminar de esta llamada *Enciclopedia* por antonomasia fué debido al primero de dichos sabios filósofos. Voltaire lo elogió con las frases siguientes: "Me atrevo a sostener que ese discurso, aplaudido por toda Europa, es superior al de Descartes e igual a todo lo mejor que escribió el ilustre canceller Bacon". La perspectiva del tiempo transcurrido ha puesto de manifiesto la influencia que la misma ejerció en la historia literaria y civil del país en que tuvo origen, ya que dirigió la opinión general hacia la conquista de cultura, derechos y libertades. Consta de 28 tomos, terminados de publicar en París el año 1765, y de otros 6 suplementarios, dados a la estampa en Amsterdam de 1776 a 1787.  
Y llegamos ya a las grandes Enciclopedias y diccionarios que, aunque dados a la estampa, algunos de ellos, hace tiempo, todavía se usan, mejorados en sucesivas ediciones. Citaremos los seis principales: la *Encyclopaedia Britannica*, que se publicó por una sociedad de escritores en Edimburgo el año 1771, y cuya duodécima edición comprende 33 volúmenes tamaño folio; la alemana de Meyer, que tiene su origen en la *Konversations diction* de Brockhaus, comenzada en 1796; el *Grand Dictionnaire Universelle du XIX siècle*, del editor parisiense Larousse, que consta de 10 tomos en folio publicados de 1864 a 1876 completados con otros cuatro suplementarios de 1877 a 1887; la *Grande Enciclopedia* publicada en el intervalo de pocos años, que consta de 31 volúmenes en folio, el último de los cuales apareció en 1803; el gran Diccionario italiano de Brocardi, y, finalmente, la *Enciclopedia Portuguesa*.

España ha marchado atrasada en

### Se alquila

una casa terminada de construir. Tiene agua a presión, luz eléctrica, azotea y pisos de mosaicos. Informarán en la calle Alfonso XIII, número 44 (Sombrereria)

trabajos enciclopédicos con relación a otros países. De mediados del siglo XIX es la *Enciclopedia Moderna o Diccionario Universal de Literatura, Ciencias y Artes*, que publicó Mellado, en 40 tomos tamaño 4º. Apareció después la *Enciclopedia popular ilustrada de Ciencias y Artes*, terminada en 1882 por Federico Guillmans, quien siguió la pauta de la alemana de Meyer. De 1887 a 1899 es el *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano* de la casa editorial barcelonesa Montaner y Simón. Finalmente, de los primeros años del presente siglo data la gran *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana Espasa*.

des los países y épocas. Todo justifica no solo la enorme difusión que obtiene en los países de habla española y aun en el extranjero—que tiene en ella el mejor medio de conocimiento de lo que es España—, sino los premios que se le han concedido y las voces de encomio y aliento que se suceden de los más elevados y significativos sectores de la vida y del saber. Para los veinte pueblos y centenar de millones que constituyen la humanidad hispanoparlante, la *Enciclopedia Espasa* constituye un elemento de elevación y de cultura imponderable, y lo será más todavía cuando se consagre en ella un tomo a la descripción de cada uno de los primeros, como se ha hecho, por ejemplo, con el 21, en el que se ofrece exclusivamente la vez *España*.

ANGEL DOTOR.

## † OBITUARIO †

En esta capital ha fallecido el estimado joven don Parmencio Teodoro Pérez y Pérez muy apreciado de sus numerosas amistades.  
Ha muerto en La Laguna don Pedro Alfonso Mallorquín.  
En Candelaria ha dejado de existir la apreciable señora doña Concepción Nóbrega Mallorquín, hermana de don Andrés Nóbrega, actual presidente de la Asociación Canaria en Cuba.

En Arafo ha fallecido el apreciado señor don Eusebio García Delgado, persona que contaba con innumerables amistades y simpatías.  
Reciban nuestro sentido pésame los familiares de todos los finados.

FLECHAS PERDIDAS

## REINAS

...Y al consultar un relojito de pulsera le ha dado un vuelco el corazón. Es más tarde de la cuenta y él no ha llegado. Principia a aburrirse de todo; la conversación de sus compañeras le molesta, le ofende hasta no poderlo disimular.  
—Oye, ¿qué te pasa? Estás nerviosa. ¿Te sientes mal?  
—Un ligero dolor... Nada, ya no siento nada. Ha decidido esperar con paciencia. Quizá, si no ha llegado, esté por el camino. No siempre podemos ejecutar nuestros pensamientos con la precisión que habíamos previsto. Un compromiso, una contingencia cualquiera, de momento...  
El "hall" se anima por instantes. Hombres, mujeres, niños... van llevando las minúsculas mesitas de mármol y toman cerveza o mantecado.  
La impaciente, detenida su vista en la entrada, examina a todos los que llegan, con ojos interrogantes.  
A veces su gesto defectivo se ha trocado de repente en franca expresión de desenfado. Es que ha creído ver entrar al que ella espera... Pero bien pronto ha tenido que desengañarse: no era él.  
Y ha vuelto al ceño adusto, a la cara seria. Sus amigos continúan hablando. De nuevo consulta la hora.  
Ta, de, muy tarde ya para que venga; hay que desespere de su llegada.  
Y desespere. Le dan ganas de levantarse de su asiento y gritar para que todos la oigan: ¿pero han visto ustedes formalidad? ¿Verdad que eso debe ser un titere? Quedamos ayer en juntarnos aquí a las cuatro y ya

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el CINZANO se le regalará un magnífico automóvil, marca "NASH".

lo ven ustedes, pasan de las seis y media... A lo dicho, a lo dicho; ese hombre es un títere de marca mayor...

en que la mujer dominaba por completo la situación. Era reina y era única. Hoy... Calló interrumpida. Un hombre, todo él sudoroso ha irrumpido como una exhalación entre las tres. Es él.

JOAQUÍN DE MINGO.

ORIENTACIONES

España a la vista

Así como el filósofo Ortega y Gasset señalaba en un artículo la vuelta de la humanidad hacia el ideal religioso como consecuencia de la gran guerra, anunciándolo con las palabras de Dios a la vista nosotros venimos a anunciar la orientación que se debe observar para ciertos debates políticos, que en realidad merecen una poca más de atención que las razones filosóficas-religiosas que nos quiere hacer ver Ortega y Gasset, y que en verdad no tiene una existencia notoria, puesto que las religiones, aunque muchas de ellas quieren tener un derecho patente en las cuestiones políticas, se encuentran tan atargadas, en tal sopor, que "sería peor menecallo".

cionados por las sociedades y centros españoles, y por ello no hemos de tacharles nada; muy al contrario, nos place que se encuentren todos unidos, formando un solo hombre; pero reconocemos que todos los españoles que se encuentran fuera del suelo patrio, no van a tener la misma ideología política, y entonces pudieran surgir luchas de partidos, controversias y demás zarandajas, que no servirían para otra cosa que para exponer a ojos de propios y extraños las pupas que deben quedar envueltas entre las gasas y algodones de casa. Así que dentro de casa se puede hacer toda manifestación política; pero fuera de ella lo encontramos muy malo.

No es ya la religión un símbolo de ideal puro que, emanando del espíritu retorna, después de exteriorizarse, a caer en el espíritu; cabe decir más bien que la sociedad tras la lucha sangrienta del 14 al 18, se ha rejuvenecido en algunas partes, mientras que, en otras ha caído bajo la garra del retroceso más agobiador. No ha sido la religión quien se ha robustecido, echando nuevas raíces, ha sido la política quien se ha democratizado; quizá por las circunstancias tan especiales que siguen a todo trastorno momentáneo; pero no por ello deja el hecho de ser más concluso y fehaciente.

Podría ocurrir igualmente que acallasen todo sentimiento toda idea política y formaran un bloque en defensa de la política imperante en el país, y entonces sería peor el remedio empleado que la enfermedad sufrida. Lo que desean nuestros compatriotas de allende el océano es tener voz y voto en las cosas políticas que afectan a la nación, y esto tiene sus múltiples inconvenientes para que podamos admitirlo.

El espíritu religioso, sépalo de una vez el ilustre escritor y filósofo Ortega y Gasset ha de morir de una vez y para siempre. Si analizamos concienzudamente la ética fundamental de las religiones, observaremos como éstas no tienen ninguna razón de existir, máxime cuando la humanidad entera va hacia una evolución democrática, hija de la cultura del pueblo. Las viejas instituciones políticas han de derrumbarse con estrépito, como se derrumbó el templo en que se encontraba encerrado Sansón, víctima de la vileza de Dalila.

Toda nación se encuentra expuesta a los circunstanciales cambios políticos, y tan pronto puede tener las riendas del Estado un reaccionario que un revolucionario; y tendrían que surgir allí luchas encarnadas por las cuestiones políticas. Aún admitiendo que tuvieran un perfecto derecho para ello, verían las cosas agrandadas o achicadas de forma que no llegarían a conocer, en síntesis, la verdad. ¿Como es posible que ellos tuvieran perfecto conocimiento de lo que ocurre en el país si los mismos españoles que residimos en la Península no sabemos nada de nada? Precisamente, los mismos españoles ubicados en la Argentina saben que las noticias que salen de la Península llegan a todas partes transfiguradas, quizá por efecto de partidismos y parcialidades. Así que, lo que ellos desean, lo que tantas y tantas veces han expuesto en letras de molde, no tiene la menor razón de existir.

Los autores de esta "ideica" son los españoles que residen allende el Atlántico; más claro, en la República Argentina, sede de un respetable contingente de compatriotas que abandonaron el suelo patrio por múltiples y variadas causas. Los españoles somos muy dados a la política; es decir, a la política española, que muchas veces no responde a la que se desarrolla en los demás países, por no decir que no posee ningún punto de contacto. Varios de los periódicos españoles que ven la luz en la América hispana, han formulado la petición, han pedido un "mercado" en el banquete político. Conviene advertir que algunos de estos periódicos están subven-

La eficacia de la lucha política se consigue estando dentro de casa; fuera no. ACTEON

AYUNTAMIENTO

Darias denuncias y multas Una caja de dinamita en un "auto" de pasajeros

Al señor gobernador civil se dará cuenta de que José Ramos Fernández, conductor del automóvil número 1.141, propiedad de don Bernabé Marrero, ha incurrido, por segunda vez, en la falta de llevar sobre el depósito de gasolina de aquel vehículo que está destinado al transporte de pasajeros, una caja de dinamita, la cual se le hizo descargar y depositar en la casa de comidas de don Ernesto Tudela, en evitación de que pudiera ocurrir una desgracia.

—Ha sido multado, con 10 pesetas el chófer del autobús interurbano número 1.480, Marcos Javier González, por tomar pasaje para trayectos correspondientes al servicio urbano.

—Con 75 pesetas ha sido multado el chófer del automóvil número 1.125 Juan García González, por hallarse prestando servicio estando suspendido del ejercicio del oficio por ser menor de edad y dar un nombre falso del propietario del vehículo.

—Por carecer de una de las placas con el número del camión que conducían, han sido multados con 10 pesetas Honorio Zamorano y Víctor Rivero Delgado.

—Con 10 pesetas ha sido multado el conductor del autobús interurbano número 1.995, Ignacio Delgado, por no llevar puesto el cubrepolvo.

—Por saltar mucho humo en la ramba de Pulido ha sido multado con 5 pesetas Antonio Expósito Expósito, conductor del autobús interurbano número 1.929.

—Por haber alquilado 5 habitaciones de la casa número 24 de la calle de Santa Rosalía, sin antes haberlas desinfectado, ha sido multado con 50 pesetas doña Isabel Peraza Guillén.

—Por llevar exceso de carga en su carro, ha sido multado con 10 pesetas, Julián Fierro González.

—Don Andrés Fernand Ortega ha denunciado que su casa, calle de Galcerán, número 9 se halla invadida por ratas, que devoran cuanto hallan, suponiendo procedan de la finca número 5 de la misma calle, en la que hay una casa de comidas. Varias cabras, muchas gallinas, una herrería y una mula. La denuncia ha sido trasladada a la Inspección de Sanidad.

—Con 25 pesetas ha sido multado Angel Padrón Montelongo, chófer del autocamión número 720, por subir y bajar llevando direcciones contrarias a las ordenadas.

—Por no llevar cuello, corbata ni cubrepolvo han sido multados con 10 pesetas Manuel Yanes Martín y Santiago Mesa López, propietarios y conductores de los automóviles números 1.554 y 730 respectivamente.

Realidades y propósitos

La sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita "Casa de los Obreros" ensancha considerablemente sus horizontes, con objeto de llegar a ser modelo entre los de su género. A tal fin su junta Directiva trabaja constantemente con ardor, habiendo ya llevado a cabo numerosas mejoras, entre ellas la organización de servicios médicos y farmacéuticos completos. Su personal técnico es el siguiente:

Médicos.—Director y cirujano, don José Montesdeoca y Delgado; internistas, don Alvaro del Río, don Rosendo García Ramos y don Guzmán Robayna; especialista de garganta, nariz y oídos, don Fernando Barajas y oculista, don Corviniano Rodríguez López.

Laboratorio para toda clase de análisis clínicos a cargo de don Ricardo Castelo y Gómez. Practicantes.—don Francisco Hernández don José Hernández y don Eulalio Jiménez.

Ahora se trabaja en el domicilio social con objeto de habilitarlo para montar una clínica para sus asociados. Esta clínica estará dotada de toda clase de material moderno. A tal fin se ha pedido y está en visperas de recibirse el material siguiente:

A la casa Reniger - Veifa, aparatos de rayos X, diatermia, lámpara de cuarzo y aparatos de fisioterapia. A la casa Industrias Sanitarias (antes Hartmann), todo lo concerniente a esterilización.

A la casa Rodenheimer Sehuber, de Hamburgo instrumental y mobiliario para las habitaciones y sala de operaciones.

En caso de enfermedad los socios de la Casa de los Obreros tienen derecho a un socorro diario para atender a su alimentación y sostenimiento de su familia en caso de hallarse faltar de recursos.

Además, para plaza no lejano se piensa montar un servicio médico de especialistas para la atención de los hijos pequeños de los asociados que por su corta edad no puedan ser socios. Este servicio será completamente gratuito para todo aquél que acredite ser asociado.

Como se podrá juzgar, de gran importancia son los proyectos que prepara la Casa de los Obreros. El desarrollo de ellos será muy beneficioso para sus miles de asociados, que por una modesta cuota mensual tendrán a su disposición servicios de incalculable valor, muchos de los cuales hoy no se pueden utilizar sino mediante un sacrificio económico que no lo permiten todos los bolsillos.

Deseamos que todos esos proyectos se realicen, no sólo para bien de los socios de La Casa de los Obreros sino para honra de Santa Cruz, que en este orden de cosas no tendrá que envidiar a ninguna población del mundo.

Las próximas corridas de octubre

Va aproximándose la fecha para la celebración en nuestro hermoso circo taurino, de los espectáculos cómicos a cargo del popular e inimitable Llapisera y de su "troupe" integrada por Charlot y el Guardia Torero.

Personas que han tenido ocasión de presenciar el trabajo de estos afamados toreros, nos dicen que es originalísimo y de gran vistosidad, pues en las múltiples faenas que realizan, ponen tal cantidad de gracia que logran hacer reír hasta a los espectadores de carácter más agrio.

En los periódicos de la Península hemos leído juicios laudatorios de su trabajo y todos están acordes en reconocer que en el género que tan brillantemente cultivan no tienen rivales, aunque son muchos los que han pretendido imitarlos, no logrando el resultado apetecido y contribuyendo con ello a aumentar la fama de aquellos celebrados artistas.

En todas las plazas de las provincias españolas han actuado Llapisera y su "troupe", y en todas ellas el público ha quedado satisfecho de su trabajo pues las diversas suertes que realizan logran cautivar y entusiasmar.

En la plaza de esta capital tendremos ocasión de admirar sus hilarantes labor, el día 2 de octubre, y según nos ha manifestado la Empresa, Llapisera, Charlot y el Guardia Torero, harán lo más original de su repertorio, en atención a hacer en ese día su primera presentación en nuestro circo taurino, el único que les falta para que su trabajo sea apreciado por todos los públicos de España.

Días pasados dijimos que la Empresa organizadora—que en estos espectáculos no quiere hacer negocio, sino proporcionar unas tardes de regocijo y expansión—ha dispuesto una importante rebaja en los precios de las localidades para las señoras, niños y militares sin graduación, con el fin de que todo Santa Cruz pueda presenciar unas corridas cómicas sin precedentes en nuestra plaza de toros.

El espectáculo será amenizado por la banda de música del Regimiento de Infantería, la cual ejecutará un selecto programa, a más de la música que para las diversas suertes de la corrida se ha escrito y que es de mucho efecto y originalidad.

Ya están puestas a la venta las localidades en esta capital, en el café "Quita Penas", Marina, 13; Librería de don Ernesto Zamorano Alfonso XIII, 17 y Fábrica de tabacos de don Diego León Felipe, Plaza de Weyler, 91, y en La Laguna, en el Café Central y Sombrería calle de Alfonso XIII 70.

El número de localidades pedidas es grandísimo, lo cual hace presumir que en los días 2 y 9 del próximo mes de octubre, presentará nuestro circo un aspecto brillantísimo. Así es de desear, dados los propósitos que animan a la Empresa de estos espectáculos.

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas a bordo del vapor "Viera y Clavijo", don Higinio Montesdeoca, doña María E. Silvela, doña María Manrique de Lara, doña Sebastiana Manrique de Lara, don Manuel Marrero, don Luis Izquierdo, señora e hijo, don Antonio Wiot, don Modesto Torres y familia, don Juan Torres, don Pedro Raeyma Kess, don Daniel Pérez, don Fernando Díaz, don A. Henríquez, don José Castilla y señora, don Luis Suárez, don Guillermo Lake, don Luis Viera Hernández y 12 más,

don Manuel Gil y dos más, don Anacleto Pérez, don Domingo Valido, don Juan Falcón y otro, don Mateo Bethencourt, doña Nadia Elías y hermano, don José Sánchez, don Tomás Capete, don Francisco Expósito Talavera, sor Francisca de Jesús y dos hermanas más, don Salvador Manrique de Lara y señora, don José Vega Rodríguez, don Federico Ocarie y Robledo, doña Andrea Sánchez Alejo, don Antonio Ancise, doña María González, doña María Alonso Hernández, don Juan Peña Negrín y don Manuel Suárez.

Han llegado de Liverpool a bordo del vapor "Ardeola", Mr. Clark, Miss Clark, Miss Colpitt, Miss Clark y Mr. Long.

A bordo del mismo vapor llegaron de Las Palmas, Mr. Phillip, Mrs. Phillip y Mr. P. Willriot.

Parque Recreativo

Programa para esta noche: A las 8 y media, estreno de la interesante película norteamericana en cinco partes "Percalina barata", interpretada por la famosa estrella Emid Bennet.

A las diez, despedida de la compañía de Antonio Cadoso, que esta noche celebra su beneficio, juntamente con el de la triple de carácter, Lucía Osuna.

Se pondrán en escena la bella zarzuela en un acto y tres cuadros, "Amor ciego", y el popular sainete lírico en un acto y tres cuadros, "El santo de la Isidra". Terminará el espectáculo con un fin de fiesta a cargo de los beneficiados.

Como todos los jueves, las señoras y señoritas abonarán mitad de precios.

DE SOCIEDAD

Ha sido dada de alta en la clínica Costa, después de sufrir una delicada operación quirúrgica por don Tomás Zerolo, la señora doña Petra Dorta y González.

En la misma clínica ha sido también operado con resultado satisfactorio, el oficial de la Marina mercante inglesa, Mr. Alvin Nilsson.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo don Rafael Belza, que durante varios días ha tenido que guardar cama, a causa de sus dolencias.

El distinguido amigo se halla restableciendo en su enfermedad, de lo que nos alegramos sinceramente.

FUTBOL

Solo por distraerme

Continúa señor Handic II con las cartas en la mano, y valiéndose de la superioridad que me dan los cuatro tantos de ventaja que usted me ha cedido galantemente, puedo seguir tranquilo el juego sin temor a perder. (Se habrá usted fijado en que no le trato de tú pues, al contrario de lo que a usted le ocurre, solo con verdaderos amigos me tomo yo esa libertad).

Prosigo Me dice usted en la última de sus ya célebres "Crónicas semanales" publicadas en Actualidad Deportiva (Año III, número 138, columna 4.ª de la 1.ª plana, párrafo 2.º) que al contestar otra de ellas no rebatir sus apreciaciones de orden técnico, y si la memoria no me es infiel, de su citada crónica desentó el también citado tecnicismo.

Hagamos, sin embargo, examen de conciencia a ver si ese pillastre aparece agazapado en algún rincón. Nos decía usted que no era guapo en ningún sentido. Que antepone el nombre del Iberia al del Tenerife por haber aquél ganado a éste la cuarta partida desde su constitución

(una por año de existencia). Que el señor Barbuzano no debía arbitrar por ser corto de vista. Que un tanto anulado por off-side, debió ser válido (sin razonar su opinión). Que un juez de línea obró con *avisada intención* al cortar el juego por equivocación (fué por falta del jugador Arroyo ¿verdad, Basilio?). Que es conveniente llamar árbitros forasteros para las partidas que juegue el Tenerife. Y que si no se hace esto, la guerra europea comparada con lo que sucedería en el campo, sería una sencilla escaramuza.

En todo esto, que contesté a usted como Dios me dió a entender, no se encuentra escondido el tecnicismo.

¿Sería el cajista el que cometió la torpeza de comérselo? En el preciso momento en que terminaba de hacerme esta pregunta, se presenta ante mí la iluminada de Candelaria vestida de futbolista, y después de cantarme la linda trova que Dominguito nos colocara en su espeluznante crónica en La Prensa acerca de ese misterioso asunto, me dice con voz cavernosa:

"Efectivamente fué el cajista el que se merendó el tecnicismo del señor Handic II, pero lo hizo por patriotismo; él, comprendiendo que los hijos de este país somos unos perfectos ignorantes temió que alguno cometiese la ligereza de rebatir sus maravillosas apreciaciones de orden técnico y cayese en el más estrepitoso ridículo".

Ya ve usted, señor Handic, el motivo de haber quedado sin contestación la parte técnica de su escrito; como también habrá observado que somos unos buenos chicos, no solo nosotros entre sí ayudándonos a ocultar nuestro analfabetismo, sino también en nuestras relaciones con los que aquí "arriban abrogándose la santa misión de redactores, para los que no hace falta credencial ya que su celebridad ha recorrido los ámbitos del mundo.

Cuando después de "tres días que va a estar en esta bendita tierra" (la misma crónica, columna 4.ª, párrafo 5.º) nos abandone usted y se encuentre tranquilo en la suya, también bendita, no podrá menos de recordar con gratitud, nuestra hospitalidad y con satisfacción las enseñanzas que en deporte se digne sembrar entre estos humildes españoles-isleños.

Pp KADIOSA. Septiembre 1927.

Espinosa en el Celta

"Alltinas", crítico deportivo de El Sol, hablando de la actuación de nuestro paisano Espinosa en el equipo vigués Celta durante su encuentro con el Atlético madrileño dice lo siguiente:

"En el Celta destacaron sus medios. La médua del grupo local. Muy felices los tres. ¿Qué decir del canario Espinosa? Si vale la primera impresión inmediata a un espléndido debut, diremos que el Celta ha hecho adquisición de un "as" del fútbol... Esperemos al elogio oportuno y cumplido de Espinosa, recién desembarcado Como de Morilla y Lecube, afortunados ya en sus primeras exhibiciones".

Arocha, en el Barcelona J. Miquelarena, de Bilbao, crítico deportivo de El Sol, hablando de la actuación del Barcelona en su partido frente al Arenas, al que venció por tres tantos a dos dice lo siguiente:

"Entre los del Barcelona, Samitier relampagueó «a trechos» solamente—se encuentra ligeramente lesionado—; Wáiter y Platko, magníficos; bien compensada la línea media; y excelentes Plera, Arnáu y Sagi-Barba. Arocha también gustó, aunque no pudo lucirse."

El segundo tanto de este partido lo marcó Arocha, de un estupendo cabezazo, rematando un corner lanzado por Sagi-Barba.

El caso de Yurrita

Yurrita, el extremo izquierdo del Español, ha firmado definitivamente por la Real Sociedad de San Sebastián; pero el Español, enterado de ello parece dispuesto a hacer valer los derechos que le concede el reglamento de profesionalismo, consiguiendo la retención de dicho jugador.

El Barcelona y los elementos de otros equipos

Entre los elementos que acudieron a recibir al F. C. Barcelona después de su participación al torneo de campeonatos contra el Real Unión y el Arenas, se comentaba el mal rendimiento de los medios.

Se indica la conveniencia de reforzar la línea con nuevos elementos precedentes del equipo reserva, desechándose la idea de adquirir elementos viejos de otros clubs, porque los adquiridos hasta ahora no han dado el resultado apetecido.

El entrenador del Barcelona ha manifestado que los que mejor actuación fueron Samitier, Plera y Bosch. Platko jugó regularmente,

Construcciones e colares DE CUBA

La Gaceta publicó un Real decreto creando en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dependiente de la Dirección General de Primera enseñanza, una Sección de Construcciones escolares que tendrá a su cargo la tramitación administrativa de todos los asuntos que con este servicio de relacionen, así como la inspección de locales y sus incidencias, quedando asignados a la Contabilidad y Presupuestos de un modo exclusivo, los que respectan a los pedidos de fondos y al examen y propuesta y aprobación de las cuentas justificativas y las certificaciones de obras ejecutadas, así como las de honorarios y gastos de viaje de los arquitectos. Las atribuciones de la oficina técnica de construcción de escuelas serán las mismas que las que señalan las disposiciones vigentes. En su consecuencia, se autoriza al ministro para llevar a cabo la reforma dentro de las cifras del presupuesto vigente del departamento y utilizando el personal del escalafón de funcionarios administrativos, sin que, por tanto, suponga aumento alguno de gastos ni personal en la cifra global del citado presupuesto, ni concesión de nuevas gratificaciones o emolumentos.

Regreso de españoles El trasatlántico español "Alfonso XIII" ha salido de la Habana con dirección a España, conduciendo 900 españoles a quienes ha abonado el Gobierno español mitad del valor del pasaje para que pudieran regresar obediendo la inmigración al escaso trabajo que hay en la isla de Cuba por haberse limitado mucho la producción de la caña de azúcar.
Contra la limitación La Asociación de Productores de Caña ha enviado una petición al presidente de la República, señor Machado, en cuya petición se oponen a las restricciones que se introducirán en el próximo año regulando la producción de azúcar.
El periódico industrial local "El Comercio" comenta en su editorial el control gubernamental sobre la producción azucarera, hace observar que Cuba no debía adoptar tales restricciones mientras otras naciones igualmente interesadas no se uniesen a Cuba en su plan de restricción de cosechas.
La presente ley de restricción del azúcar propuesta para tiempo limitado constituye un control permanente en la citada producción

HARINA AUSTRALIANA

LA TINERFEÑA

"Pájaro Azul"

El vapor inglés "Ascanius", llegado directamente de Australia, trae para todo el comercio de la isla, una importante partida de harina, de la acreditada marca

"Pájaro Azul"

Esta harina por su especial y agradable sabor, es hoy la preferida de todos aquellos que deseen obtener un pan económico y de inmejorable calidad.

Informes: African & Eastern (Spain) Ltd., Doctor Comenge, n.º 20 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife
Por acuerdo de este consejo de Administración se saca a concurso el arrendamiento de nuestro circo taurino para las próximas fiestas de Mayo de 1928.
Se admiten pliegos desde el 10 al 30 del próximo mes de Septiembre dirigidos al Señor Presidente de esta Sociedad en la casa habitación del Señor Contador calle de Pérez Galdós número 12 (piso alto), hasta las diez y ocho (6 de la tarde) en que queda cerrado dicho concurso.
El tipo mínimo de oferta es el de tres mil pesetas por cada corrida.
El Consejo de Administración se reserva el derecho de rechazar cualquier pliego o todos si a su juicio no son ventajosos, sin que por ello tenga derecho ningún concursante a reclamación.
El pliego de condiciones a que ha de ajustarse el concurso está de manifiesto en casa del Señor Secretario, calle de Viera y Clavijo número 21, a disposición de quien lo desee.
Santa Cruz de Tenerife, 18 de Agosto de 1927.—P. A. D. C. D. A.—El Secretario, José Clavijo Torres.—Visto Bueno.—El Presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

TELEGRAMAS

Madrid, 22-1'45
De la Península
El monopolio de los petróleos

mo, pretendiendo crear incompatibilidades que no existen.
CAMBIOS
Libras . . . . . 28'14
Francos . . . . . 22'60
Dólares . . . . . 5'78
Madrid, 11-10.

ULTIMA HORA
Nuevas manifestaciones del marqués de Estella

Comunican de San Sebastián que el señor Primo de Rivera salió de Palacio a la una de la madrugada.
Dijo el marqués de Estella a los periodistas que el rey había firmado una veintena de decretos, incluso un dividiendo la provincia de Canarias.
Este decreto fué examinado minuciosamente por don Alfonso.
El señor Primo de Rivera anunció que hoy firmará el soberano muchos decretos.
Además aprobará la lista de los asambleístas.
Anunció también que en la Asamblea se otorgará representación a las Cajas de Ahorros y otras organizaciones similares.

Incendio en una misión católica

Participan de Ottawa (Canadá) que un violentísimo incendio ha destruido la Misión Católica.

Mesa.
Noticias breves

Blasco Ibañez prepara una nueva novela

Ha llegado a Ginebra el famoso novelista español Vicente Blasco Ibañez.

Permanecerá en dicha capital una semana.

El eminente escritor tiene el propósito de estudiar el ambiente externo, el colorido y las figuras que se desenvuelven en la Sociedad de Naciones para la novela que está componiendo de carácter pacifista universal, en torno a la obra del organismo de Ginebra y al nuevo espíritu internacionalista de los tiempos actuales.

Una novia que fallece en el momento de ir a contraer matrimonio

De Pontevedra comunican que en ocasión de estarse celebrando una boda en la iglesia del pueblo de Bora, falleció inesperadamente la novia, distinguida señorita de aquella localidad, proporcionando a los asistentes a la ceremonia nupcial, la consiguiente sorpresa.

Un gran surtido de accesorios para Radiotelefonía y baterías para el mismo fin, se ha recibido casa Arrienza. San José 38.

El personal de estaciones y estafetas

Clasificación de oficinas postales y telegráficas

La Gaceta ha publicado una R. O. del ministerio de la Gobernación fijando reglas para proveer de personal las estaciones telegráficas limitadas y las estafetas unipersonales de Correos.

En su virtud, el personal que ha de servir en las estafetas de Correos y estaciones de Telégrafos se nombrará por concurso-examen, al que podrán presentarse todos los retirados del Ejército y la Marina y los funcionarios civiles jubilados. También podrán concurrir, cuando así se exprese y en las circunstancias que se determinen, los capataces, celadores y repartidores de Telégrafos y los carteros urbanos y rurales que tengan diez años de servicios efectivos, debiendo quedar excedentes en sus empleos al obtener plaza.

A falta de solicitantes de estas procedencias podrán ser admitidos otros peticionarios, cuando se consigne en la convocatoria, siempre que sean personas de reconocida solvencia y moralidad y no se dediquen a ninguna que resulte incompatible con estos servicios.

Los exámenes se verificarán en Madrid, y cada concursante deberá expresar en su instancia el nombre del pueblo cuya oficina desea servir. Caso de haber varios solicitantes para el mismo sitio se dará la plaza al que obtenga mayor puntuación, y si al terminar cada convocatoria quedaran plazas vacantes y opositores aprobados, podrán ofrecerse estas vacantes, teniendo derecho a elegir primero los que obtuvieron mayor puntuación.

Habrán tres clases de oficinas: de Correos, de Telégrafos y fusionadas. Los encargados de las de Correos disfrutarán de una gratificación 1.000 pesetas anuales (quedando a su favor el derecho de distribución de correspondencia a domicilio); los de Telégrafos, y los de fusionadas, 2.000.

Estas gratificaciones podrán aumentarse a propuesta de la Dirección General de Comunicaciones cuando la duración o la índole del trabajo lo haga necesario, y serán compatibles, con cualquier otro devengo pasivo.

La obtención de una de estas plazas no confiere otros derechos que el percibo de la gratificación asignada y el de ocupar la casa aneja a la oficina quedando a cargo de los encargados el reparto a domicilio de los telegramas y de las cartas.

Casa de Socorros

Han sido asistidos:
Juan Cruz Cabrera, de 10 años, presenta una herida contusa en el labio inferior.
Soledad Pérez González, de 18 años, de una herida producida con instrumento cortante en la primera falange del dedo meñique de la mano izquierda.

Luis Gómez Hernández, de 40 años, asistido de una herida producida por instrumento punzante en el talón del pie izquierdo. Se le inyectó suero antitetánico.

Bernardo Barrera, de 13 años, asistido de una herida contusa en el dedo primero del pie derecho.

Juguetes para Reyes

La Agencia del PRINTEMPS-Paris, participa a su distinguida clientela, que acaba de recibir el Catálogo de Juguetes. Representante, HENRY LEVIEZ, Alfonso XIII, número 16.

Florimán Reyes Romero, de 15 años, asistido de herida producida por instrumento punzante en la región plantar del pie derecho. Se le inyectó suero antitetánico.
Josefa Abreu, de 5 años, de una herida contusa en la región occipital.
Abelino Martín, de 9 años, presenta herida contusa en la región occipital.
Josefa González, de 11 años, presenta ligera conjuntivitis traumática del ojo derecho.
Ernesto Cruz, de 20 años, presenta herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.
Imeldo Rodríguez, de 8 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Arriendo de finca

La titulada "El Becerril" situada en la Cuesta, perteneciente a la testamentaria de don Eustaquio García González, cerca de la carretera de La Laguna y de la capital, de diez hectáreas, con tres casas, arbolado, agua, estanque, etc, se arrienda en 4.000 pesetas anuales pagaderas por trimestres adelantados.
Dirigirse a don Félix Romaña, Abogado del Estado, calle Dos de Mayo, triplicado.—Madrid.

BUQUES

El "Ardeola"
Procedente de Liverpool y escalas llegó hoy el vapor inglés "Ardeola". Trajo 4 pasajeros y mercancías. En tránsito lleva 29 pasajeros. Esta noche saldrá para Puerto de la Cruz.
El "Aegina"
De Ceará y Fortaleza llegó hoy el vapor alemán "Aegina". Con un pasajero y carga en tránsito se dirige a Hamburgo y escalas. Tomó carbón y víveres.

Interinsular

Hoy llegó de Las Palmas el vapor español "Viera y Clavijo". Trajo 62 pasajeros y carga. Saldrá esta noche para Las Palmas.

Cañonero

Se ha hecho a la mar el cañonero español "Cánovas del Castillo".

Trasatlántico

A las siete de esta tarde fondeará en nuestro puerto el vapor español "León XIII", que procede de Barcelona y escalas y se dirige a Puerto Rico, escalas y Valparaíso.

Cigarrillos Santa Rosa

Gran novedad. El mejor cigarrillo que se fuma hoy en Canarias. Cada caja contiene una de fóforos lo más elegante.
Pida usted cigarrillos SANTA ROSA fabricados por LA BELLEZA con boquilla en colores y de corcho.
Depósitos, Teobaldo Power, 6, y Tabacquería "La Flor", Plaza de la Constitución, 11.

Operarias.

Para confeccionar pantalones se necesitan operarias en la sastrería de Croissier. Dr. Allart, 20.
SE ALQUILAN dos amplias y ventiladas accesorias propias para oficinas en sitio céntrico de esta capital. Informará el conserje de la Juventud Republicana Tinerfeña.

SE VENDE

una máquina Singer de bordar y coser en perfecto estado por la mitad de su valor. Informarán en El Barzar, Imeldo Seris, 40

"Costumbres Canarias"

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

Hoy se olvidó Vd. de visitar EL BAZAR.

Hágalo mañana. Loza y Cristalería Imeldo Seris, 40. Frente al Teatro.

TENERIFE - BARCELONA - GÉNOVA

Rápido y nuevo servicio en magníficos buques de gran confort y moderna construcción, con fletes económicos

Informes y expedición de pasajes:
MANUEL CRUZ
San José, núm. 10.

¿POR QUÉ

se explica usted que los populares y acreditados almacenes MUEBLES BENLLOCH son los más importantes y los que más venden en todo el archipiélago?

- PORQUE nuestra casa es ya conocida en el último rincón de las islas.
PORQUE nuestros ventajosos precios no admiten competencia.
PORQUE nuestra fabricación es buena y sólida.
PORQUE fabricamos desde los precios más económicos hasta los más elevados.
PORQUE damos las mayores ventajas para el pago.
PORQUE nuestro servicio es rápido y a domicilio.
PORQUE presentamos las mejores exposiciones de todas las islas.
PORQUE comprando en esta casa se demuestra tener un gusto delicado.
PORQUE es la única casa donde encuentra lo que usted desea.
PORQUE nuestros muebles llegan a manos del comprador sin intermediarios.
PORQUE en nuestras exposiciones presentamos más de 50 modelos.
PORQUE nuestros catálogos tienen unos 300 modelos a servir seguidamente.
PORQUE lo pedido bajo catálogo, no agradándole a usted queda en nuestro poder.
PORQUE en tapicería tenemos unas 200 muestras.

Preparamos grandes reformas, a fin de presentar nuestro negocio a la altura de los mejores que se encuentran establecidos en España y Extranjero.

Exposición permanente hasta las 11 de la noche
Dirijase usted a MUEBLES BENLLOCH, frente Plaza de Weyler
Teléfonos 216 D y 357.—Apartado de correos, 14



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo ESCOLANO, saldrá de este puerto el viernes 23 del corriente, a las 6 de la tarde, con destino a **CADIZ Y BARCELONA** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones. Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm. 10.

**AVISO.** En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

## Yeoward Line

Sandas del mes de Septiembre para Liverpool

- Día 3 AVOCETA
- Día 10 ALONDRA
- Día 17 AGUILA
- Día 21 ANDORINHA (Viaje extraordinario)
- Día 24 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA  
Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad  
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.  
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6  
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7  
Díaz y Clavijo, número 69

Usad los exquisitos productos de perfumería

# ERASMIC

Jabones. Esencias. Extractos. Esencias.

## Taller de Joyería y Platería

de Rosendo González Rodríguez, Alfonso XIII, número 80 (Frente al Banco de España)

Este taller cuenta con operarios competentes y pedrería suelta para hacer cualquier clase de trabajos en oro de ley y platino, con relativa rapidez. La mejor garantía de ejecución en los trabajos es en el propio dueño, uno de los operarios. Gran surtido de joyas en distintas calidades y precios. Extensa variedad de objetos para regalos.

Precios dentro de la mayor competencia. Vistar antes de efectuar compras

## Se alquilan

dos espaciosos salones de reciente construcción con servicio de W. C. y agua a presión, situados en la calle de la Noria, número 34. Para informes en los mismos o en la calle de San Sebastián, 56.

## Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bothencaurt Alfonso, 20

## A 5 minutos

de la carretera en el camino de San Bartolomé (Geneto), se venden solares al contado y a plazos desde dos pesetas hasta cinco el metro. Hay tierra propia para quemar ladrillos. Informes: Efraim Alberts Ruiz, Santiago 2 y San José 16.

## LIBROS

Una magnífica colección de libros, de distintos autores, se ha recibido en la IMPRENTA GARCIA CRUZ San José, 36.

## LOS CABBULLONEROS

Candelaria, 24  
Teléfono 2-7-7  
La mejor mantecilla del mundo  
Marca ANCLA  
SIEMPRE FRESCA

## Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH  
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lino.  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén EL GLOBO)

## Eminente Creación Científica

# Entermos ¡OJOS! de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasal! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes. PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable. PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Paños por giro postal y letra  
Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.  
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Recibos para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36

## Cow & Gate Milk Food

### COW & GATE

es un producto de la leche más pura y rica que hay en el mundo: la de las vacas que pascen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Millares de niños deben la vida y la salud a COW & GATE

Lata rosada de plena crema es la calidad más usada y que conviene a la mayoría de los niños.  
Lata amarilla para niños especialmente delicados.

AGRADA MUCHO A LOS NIÑOS

De venta en las Farmacias y Droguerías.—Exportadores: African & Eastern (Spain) Ltd. — San Francisco, 20.—Santa Cruz de Tenerife

## El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

## Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año  
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## PARA HOMBRES

Corbatas de moda. Chalecos de fantasía.  
Pijamas ingleses. Perfumes «Varón Dandy».

De venta: Camisería Londres, Norte 21

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146  
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.  
Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

## HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; accidentes individuales; individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de los propietarios de automóviles; coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz  
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.  
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Écija de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soría; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Véliz; Malsaga; Vigo; Villafranca del Penedés; Villagarcía; Villareal; Villena; Vivaro; Zafra y Zaragoza.  
Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

## Aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA

# "NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.  
Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria)



Venta en Farmacias y Droguerías  
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

## Se alquila

en la Rambla de Pulido una vivienda terminándose de construir, compuesta de sala, antecala, cuatro dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, comedor, despensa y habitaciones para criados.  
También se alquilan dos almacenes en la misma casa, con servicio, independiente.  
Para informes: Angel Toledo Ruiz, San José, 35.—Teléfono 225

## La Funeraria

Imeldo Serts, 102  
Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

## SE VENDE

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20

## Se alquila

en la calle de Santa Rosalía, número 19, el piso bajo y el entresuelo, con cuarto de baño, a instalaciones eléctrica, de gas y agua a presión.  
Razón en la obra de al lado.

Han llegado los acreditados y superiores

# HUEVOS ARGENTINOS

Se venden en el despacho número 13 de la plaza del Mercado nuevo.

Su calidad y tamaño supera a los del país y tienen la ventaja de ser más baratos.

Precios especiales por caja en la fábrica de hielo Siliuto y Alonso.—Teléfono número 93.